

Asunto: Se comunica la clausura del primer periodo ordinario de sesiones; la instalación y la integración de la Diputación Permanente del primer receso, del tercer año de ejercicio constitucional.

Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento

Presentes.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 138 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos comunicar que el día de hoy se clausuró el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

Asimismo, se llevó a cabo la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el primer receso del tercer año de ejercicio constitucional, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

PRESIDENCIA:	DIP. VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
VICEPRESIDENCIA:	DIP. CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
SECRETARÍA:	DIP. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
PROSECRETARÍA:	DIP. BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
PRIMERA VOCALÍA:	DIP. MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SEGUNDA VOCALÍA:	DIP. MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
TERCERA VOCALÍA:	DIP. ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
CUARTA VOCALÍA:	DIP. MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
QUINTA VOCALÍA:	DIP. DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
SEXTA VOCALÍA:	DIP. GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SÉPTIMA VOCALÍA:	DIP. DESSIRE ANGEL ROCHA

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Atentamente

Guanajuato, Gto., 21 de diciembre de 2023
Mesa Directiva del Congreso del Estado



Diputado Aldo Iván Márquez Becerra
Primera secretaría



Diputada Janet Melanie Murillo Chávez
Segunda secretaría